



Plan de rehabilitación y regeneración urbana del PRTR

El Gobierno autoriza el reparto de 1.631 millones de euros para rehabilitación de viviendas y edificios públicos entre las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla

- Las regiones podrán invertir estos fondos en sus respectivos ámbitos territoriales desde este año 2021.
- La distribución de las ayudas se someterá a aprobación en la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo para poner en marcha los programas de rehabilitación residencial y edificios públicos y el de construcción de vivienda social.
- En 2022 y 2023 se prevé la distribución de los 1.000 millones de euros que permitirán la construcción de 20.000 nuevas viviendas en alquiler social.
- Estas inversiones forman parte del Componente 2 del Plan de Recuperación, que permitirá llevar a cabo inversiones por 6.820 millones de euros antes del año 2026, con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea.

Madrid, 13 de julio de 2021 (Mitma).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado la propuesta de reparto, en este ejercicio 2021, de 1.631 millones de euros de los fondos europeos de reconstrucción entre las Comunidades y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para la ejecución de los programas de rehabilitación residencial y de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

La distribución, que tiene que ser aprobada por la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo, facultará también la puesta en marcha del programa de vivienda de alquiler social, que permitirá la construcción de 20.000 viviendas hasta 2026.

El acuerdo de Consejo de Ministros facilitará el desarrollo y aplicación de tres de los programas incluidos en el Componente 2, "Implementación de



la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana”, que movilizará inversiones por 6.820 millones de euros antes del año 2026 con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea:

- C02.I01 “Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales”.
- C02.I02 “Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes”.
- C02.I05 “Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP)” en la parte de la inversión correspondiente a CCAA.

En concreto, permite el traspaso este mismo año 2021 de 1.151 millones del Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales, dotado con 3.420 millones de euros de los fondos europeos, y de los 480 millones de euros destinados al impulso a la rehabilitación de edificios públicos de las CCAA.

Cada partida se distribuirá entre las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla de la siguiente manera (cifras en miles de euros):

Comunidad Autónoma / Ciudad	C02.I01	C02.I05
Andalucía	199.928,70	85.622,40
Aragón	33.344,47	13.449,60
Asturias	27.957,79	10.305,60
Baleares	28.326,11	11.851,20
Canarias	52.842,41	22.012,80
Cantabria	14.916,96	5.899,20
Castilla y León	62.625,91	24.225,60
Castilla - La Mancha	48.480,12	20.688,00
Cataluña	186.036,13	78.705,60
Comunidad Valenciana	124.549,71	51.158,40
Extremadura	26.530,55	10.761,60
Galicia	67.275,95	27.331,20
Madrid	161.220,57	68.582,40
Murcia	33.827,89	15.288,00
Navarra	15.883,80	6.686,40
País Vasco	55.915,58	22.464,00
Rioja	8.033,98	3.235,20

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Comunidad Autónoma / Ciudad	C02.I01	C02.I05
Ceuta	1.680,46	849,60
Melilla	1.622,91	883,20
TOTAL ESPAÑA	1.151.000,00	480.000,00

Durante la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo celebrada el pasado 26 de mayo, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) informó a las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla de las principales características de los programas que, a su vez, constituyen una oportunidad para destinar un importante volumen de recursos económicos a sectores estratégicos para nuestro país, con un claro impacto social y económico y una contribución sin precedentes a la mejora del medio ambiente y del consumo de energía.

Asimismo, Mitma avanzó las claves de la ejecución de estas tres inversiones, señalando que los Presupuestos Generales del Estado de 2021 ya prevén el traspaso de fondos a las Comunidades y Ciudades Autónomas para la rehabilitación de edificios (C02.I01 y C02.I05), mientras que las transferencias para la construcción de viviendas de alquiler social (C02.I02), programa dotado con 1.000 millones, se realizarán a partir de 2022, tal y como está previsto.

De esta forma, con el acuerdo aprobado en Consejo de Ministros se avanza en la consecución de los principales objetivos de Mitma en materia de rehabilitación edificatoria, desde una perspectiva integral y teniendo en cuenta criterios de calidad.

Todo ello se enmarca en la Estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación, cuya actualización de 2020, enviada a la Comisión Europea, fue valorada por el BPIE *Buildings Performance Institute Europe* como la mejor de las estrategias nacionales presentadas, debido a que favorece la consecución de las metas del Plan Nacional Integrado de Economía y Clima (PNIEC) 2021-2030 en materia de rehabilitación y se responde al compromiso europeo de llevar a cabo una auténtica “Oleada de Renovación” del parque inmobiliario, fundamental tanto para alcanzar el objetivo de la neutralidad climática de aquí a 2050, como para impulsar a corto plazo el empleo y la actividad en un sector estratégico para la economía española.